



# Asamblea General

Distr. general  
26 de junio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 115 e) del programa

### Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

## Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

### Nota del Secretario General

1. La Asamblea General, en su resolución [56/206](#) decidió que el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos pasara a ser la secretaría del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Además, la Asamblea decidió en esa misma resolución que la secretaría de ONU-Hábitat estaría encabezada por un Director Ejecutivo con categoría de Secretario General Adjunto, elegido por la Asamblea sobre la base de las candidaturas presentadas por el Secretario General tras consultar con los Estados Miembros para que desempeñara funciones por un período de cuatro años.
2. En su decisión [64/428](#), basándose en la propuesta del Secretario General, la Asamblea General eligió a Joan Clos (España) Director Ejecutivo de ONU-Hábitat por un período de cuatro años, que comenzaría el 18 de octubre de 2010 y terminaría el 17 de octubre de 2014.
3. Con arreglo a la resolución [56/206](#), el Secretario General desea proponer al Sr. Clos para su reelección como Director Ejecutivo de ONU-Hábitat por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.
4. El Secretario General confía en que la Asamblea General reelegirá a la persona propuesta.

